



57080 23

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL APROBACION DE SUBDIVISION No. 208-10574-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de BERNARDO ALFONSO SOLORIZANO SAN MARTIN Y PIEDAD BEATRIZ ALVARADO RIVADENEIRA, código catastral 3-10-86-04-000 y Ficha Registral 62338, lote ubicado en las avenidas 224 y 225 entre las calles 309 y 307 del barrio San Pedro de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote que tuvo un área total de 3.437,50m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria 4° de Daule el 30 de julio de 2018 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 29 de noviembre de 2018): **3.437,50m²**

Frente: 50,00m.- lindera avenida 225

Atrás: 60,00m.- lindera avenida 224

Costado Derecho: en línea inclinada 65,00m.- lindera villas Circunvalación del BEV

Costado izquierdo: 60,00m.- lindera Teresa Menéndez Cedeño

AREA VENDIDA E INSCRITA REGISTRO PROPIEDAD (2 lotes): **1.200,00m²**

Mauro F. Ochoa S., compraventa Notaria 6° Manta 10/12/18 inscrita Registro Propiedad Manta 14/12/18: 600,00m²

Jennifer J. Ochoa S., compraventa Notaria 6° Manta 10/12/18 inscrita Registro Propiedad Manta 18/12/18: 600,00m²

AREA A DESMEMBRAR A GABRIEL CRISTHIAN PALACIOS ALVAREZ: **400,00m²**

Frente (Suroeste): 10,00m. - lindera avenida 225

Atrás (Noreste): 19,68m.- lindera Bernardo A. Solórzano San Martín y Piedad B. Alvarado Rivadeneira

Costado derecho (Oeste): 28,81m.- lindera villas Circunvalación del BEV

Costado izquierdo (Sureste): 28,17m.- lindera Mauro Ochoa Soledispa

AREA A DESMEMBRAR A BERNARDO ALFONSO SOLORIZANO SAN MARTIN Y PIEDAD BEATRIZ ALVARADO RIVADENEIRA: **1.019,30m²**

Frente (Suroeste): 17,24m. - lindera avenida 225

Atrás (Noreste): 17,24m.- lindera avenida 224

Costado derecho (Noroeste): 59,38m.- lindera Mauro Ochoa Soledispa y Jennifer Ochoa Soledispa

Costado izquierdo (Sureste): 59,51m.- lindera Teresa Menéndez Cedeño

AREA A DESMEMBRAR A BERNARDO ALFONSO SOLORIZANO SAN MARTIN Y PIEDAD BEATRIZ ALVARADO RIVADENEIRA: **872,86m²**

Frente (Noreste): 33,36m. - lindera avenida 224

Atrás (Suroeste): 19,68m.- lindera Gabriel Palacios Alvarez

Costado derecho (Sureste): 30,70m.- lindera Jennifer Ochoa Soledispa

Costado izquierdo (Oeste): 10,52m desde este punto gira hacia la derecha con 1,61m., desde este punto gira hacia atrás con 26,00m.- lindera villas Circunvalación BEV

Manta, abril 18 de 2019

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION ESCRITURA Nº 069829

Nº. 208-10574-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **BERNARDO ALFONSO SOLORIZANO SAN MARTIN** (c.c. 130120552-0) y **PIEDAD BEATRIZ ALVARADO RIVADENEIRA** (c.c. 130184178-7) para que celebre Escritura sobre una parte de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 208-10574, lote ubicado en la avenida 224 entre las calles 309 y 307 del barrio San Pedro de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Noreste): 33,36m.- lindera avenida 224

Atrás (Suroeste): 19,68m.- lindera Gabriel Palacios Alvarez

Costado derecho (Sureste): 30,70m.- lindera Jennifer Ochoa Soledispa

Costado izquierdo (Oeste): 10,52m., desde este punto gira hacia la derecha con 1,61m., desde este punto gira hacia atrás con 26,00m.- lindera villas Circunvalación BEV

AREA TOTAL: 872,86m²

Manta, 18 de abril de 2019



Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL HOJA N° _____

DATOS GENERALES

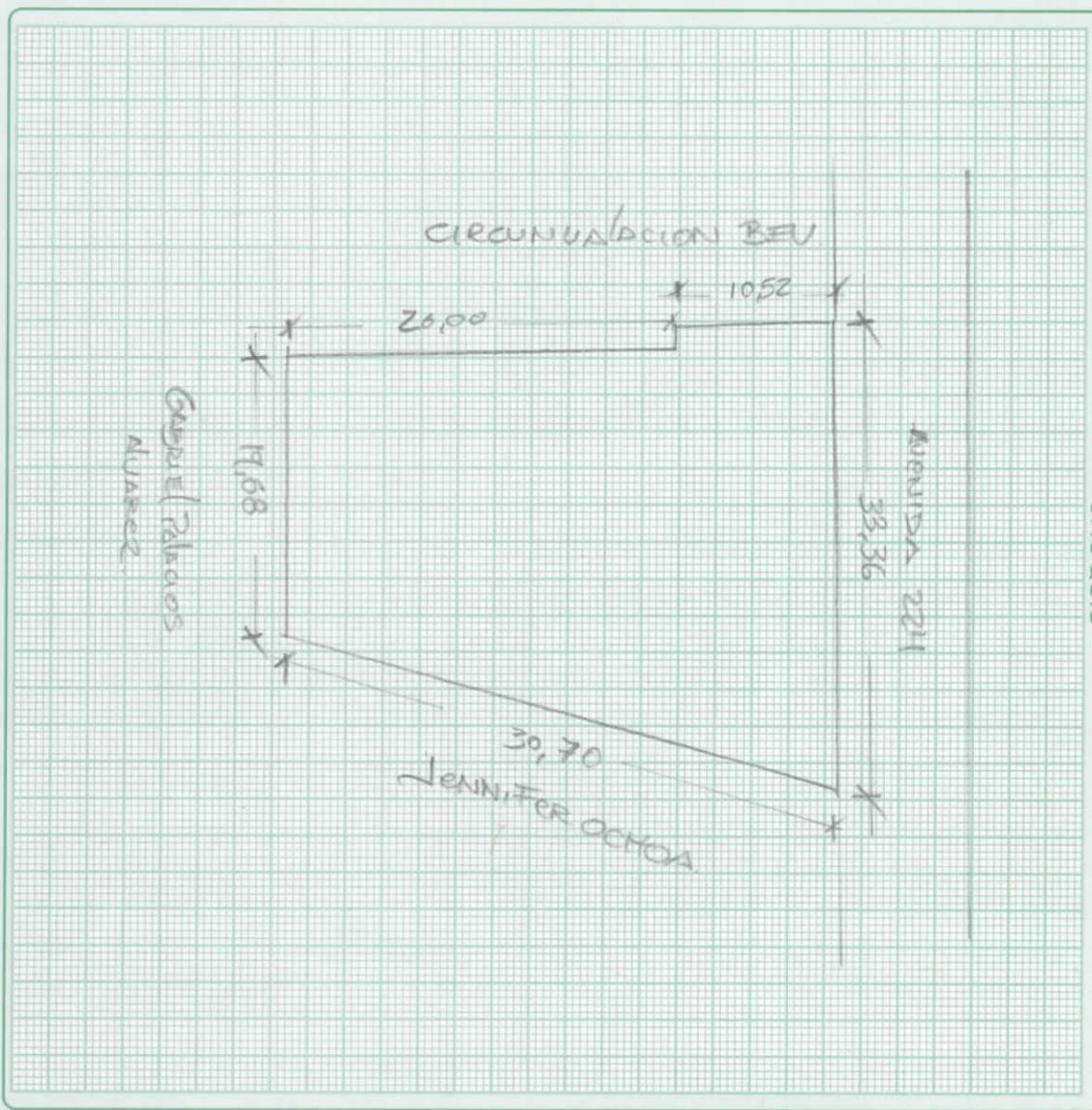
7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

8 ZONA HOMOGENEA

9 ZONA SEGUN VALOR

10 CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

CROQUIS



DATOS DEL LOTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR

2 POR PASAJE PEATONAL

3 POR PASAJE VEHICULAR

4 POR CALLE

5 POR AVENIDA

6 POR EL MALECON

7 POR LA PLAYA

13 MATERIAL DE LA CALZADA

1 TIERRA

2 LASTRE

3 PIEDRA DE RIO

4 ADOQUIN

5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA

1 NO TIENE

2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO

3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE RED AEREA

3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

19 ALUMBRADO PUBLICO

1 NO EXISTE

2 INCANDESCENTE

3 DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA RASANTE METROS

BAJO LA RASANTE METROS

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CANA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

21 DESAGUES

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

1 NO EXISTE

2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES

24 PERIMETRO

25 LONGITUD DEL FRENTE

26 ANILLO DEL LOTE (sin centímetros)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION

28 CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1 SIN USO

2 CONSTRUCCION

3 OTRO USO

29 OTRO USO

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

32 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

SE DESHIEREN EN EL PROGRAMA DE SUBDIVISION N° 208 - 10534 - 2018 DE CLAVE CATASTRAL N° 3108604

